

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO: March Vida MultiBonos, Unit Linked. Emisión: Bono Estructurado III 2018 Autocancelable.
IDENTIDAD Y DATOS DE CONTACTO DEL PRODUCTOR: MARCH VIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS con NIF A-57193492 y domicilio social en Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002 Palma de Mallorca.
 Para más información llame al 901 111 000 o visite la página web del productor www.marchvida.es
AUTORIDAD SUPERVISORA COMPETENTE: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
FECHA DE ELABORACIÓN/REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES: 01/06/2018

ADVERTENCIA: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO DE PRODUCTO Se trata de un seguro de vida-ahorro Unit Linked, en el que el tomador asume íntegramente el riesgo de la inversión. La póliza de seguro invierte en un bono estructurado emitido por Banca March, S.A. de vencimiento 10/07/2020, autocancelable y con capital garantizado del 90%.

OBJETIVOS La póliza invierte en un bono estructurado emitido por Banca March, S.A., que contempla el pago del capital invertido más un cupón si se cumple una condición referida al IBEX 35 y en el que se garantiza en 90% del capital invertido. La condición es que el precio oficial de cierre del IBEX 35 en la fecha de observación semestral sea superior o igual al precio oficial de cierre inicial (03/07/2018).

Si se cumple la condición en la 1ª fecha de observación 03/01/2019, se pagará un cupón a vencimiento del 1,95% (siempre que no se cumpla la condición en ninguna de las siguientes observaciones), continuando la póliza hasta la siguiente observación. Si se cumple la condición en la 2ª fecha de observación 03/07/2019 se pagará el capital más un cupón del 3,90% y la póliza se cancelará a 10/07/2019. Si se cumple en la 3ª fecha de observación 03/01/2020, se pagará el capital más un cupón del 5,85% y la póliza se cancelará a 10/01/2020. En caso de no cumplir la condición en ninguna de las anteriores observaciones la póliza continuará hasta vencimiento.

Si se cumple la condición en la última fecha de observación 03/07/2020 se pagará a vencimiento el capital más un cupón del 7,80%. Si no se cumple la condición, es decir, si el precio oficial de cierre de la observación final es inferior al 100% del precio de referencia inicial, se recibirá el capital menos el porcentaje de caída del índice aplicado al capital invertido, como mínimo se recibirá el 90% del capital.

A los pagos indicados se detraerá el coste del capital adicional por fallecimiento, cuyo importe depende de la edad del asegurado. Se recomienda mantener el producto hasta el vencimiento si no se ha producido la cancelación anticipada. Si el producto se rescata se pueden sufrir minusvalías.

INVERSOR MINORISTA AL QUE SE DIRIGE ESTE PRODUCTO Este producto está dirigido a inversores que puedan tolerar cierta pérdida del capital invertido y que sean conscientes de que el producto tiene liquidez limitada antes del vencimiento (el derecho a rescate sólo se permite en las ventanas de liquidez establecidas y a valor de realización). El público objetivo son inversores que tengan un conocimiento y comprensión suficiente obtenidos a través de la experiencia con productos similares.

PRESTACIONES DE SEGUROS El asegurador, a cambio del pago de la prima por parte del tomador del seguro, contempla el pago de un capital a vencimiento por supervivencia del asegurado o una prestación en caso de fallecimiento durante la duración de la póliza a los beneficiarios. La prestación por fallecimiento será el valor de realización a fecha de fallecimiento con el límite del valor de realización en fecha de notificación más un capital adicional equivalente al 10% de la prima con el límite de 6.000 euros o 600 euros en caso de asegurados mayores a 65 años.

En la sección "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" se muestra el valor de dichas prestaciones para una prima única de 10.000 euros. El 0,10% de dicha prima única corresponde a la prima de riesgo biométrica destinada a asegurar el capital de fallecimiento y correspondiente a un inversor de 53 años de edad. Dicha prima de riesgo representa un 0,05% de coste anual de acuerdo con el cuadro 2 en la sección "¿Cuáles son los costes?"

PLAZO DEL PRODUCTO Este producto vence con fecha 10 de julio de 2020, siempre y cuando no se haya producido la cancelación anticipada.

El contrato de seguro se encuentra vinculado de manera esencial a la emisión del bono estructurado, por lo que en caso de que no sea emitido en la fecha prevista (10/07/2018) se rescindirá automáticamente la póliza de seguro.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de vencimiento: 10 de julio de 2020. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salir anticipadamente, salvo en las ventanas de liquidez anuales.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de March Vida S.A. de pagarle como muy improbable.

Otros riesgos del producto: riesgo de solvencia del emisor de la inversión vinculada; las calificaciones crediticias pueden sufrir modificaciones; y riesgos de tipo de interés y del precio del subyacente sobre el rendimiento.

Tiene derecho a recuperar al menos un 90% de su capital (minorado por el coste del capital adicional de fallecimiento). Cualquier cantidad por encima de este importe, y cualquier rendimiento adicional, dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos. No obstante, esta protección contra la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de 10/07/2020. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. Para mayor detalle véase la sección "¿Qué pasa si March Vida S.A. no puede pagar?"

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD	ESCENARIOS DE SUPERVIVENCIA INVERSIÓN: 10.000 EUROS		10/07/2019	10/07/2020 PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO
	ESCENARIO TENSIÓN	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año		8.875,59 € -11,24 %
ESCENARIO DESFAVORABLE	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año		9.184,71 € -8,15 %	8.989,85 € -5,18 %
ESCENARIO MODERADO	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año		10.385,13 € 3,85 %	⁽¹⁾ 10.385,13 € 1,90 %
ESCENARIO FAVORABLE	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año		10.385,13 € 3,85 %	⁽²⁾ 10.577,49 € 2,84 %
ESCENARIO DE FALLECIMIENTO			10/07/2019	10/07/2020 PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO
ESCENARIO MODERADO	Lo que sus beneficiarios pueden recibir una vez deducidos los costes		11.385,13 €	11.385,13 €

⁽¹⁾ Este escenario supone que el producto cancela anticipadamente en fecha 10/07/2019 y no reinvierte los ingresos.

⁽²⁾ Este escenario supone que el producto cancela anticipadamente en fecha 10/01/2020 y no reinvierte los ingresos.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta el 10 de julio de 2020, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 euros. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su período de mantenimiento recomendado o de su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿QUÉ PASA SI MARCH VIDA S.A. NO PUEDE PAGAR?

Este producto no se encuentra garantizado por ningún tipo de programa de compensación ni de garantía. No goza de la protección del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni del Fondo de Garantía de Inversiones. Si March Vida no puede realizar un pago y/o se encuentra en una situación de impago, usted podrá perder una parte o la totalidad de su inversión, y cualquier pago podrá ser retrasado.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a dos períodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo:

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

INVERSIÓN 10.000 € ESCENARIOS	CON SALIDA 10/07/2019	CON SALIDA AL FINAL DEL PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO
COSTES TOTALES	291,87 €	291,87 €
IMPACTO SOBRE LA REDUCCIÓN DEL RENDIMIENTO POR AÑO	2,92 %	1,45 %

Composición de los costes:

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el efecto sobre el rendimiento por año

COSTES ÚNICOS	Costes de entrada	1,15 %	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Este es el máximo que pagaría, y puede que tenga que pagar menos. Esto incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00 %	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
COSTES CORRIENTES	Costes transaccionales	0,00 %	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,29 %	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y los costes que se presentan como costes recurrentes.
COSTES ACCESORIOS	Comisiones de rendimiento	0,00 %	El impacto de la comisión de rendimiento. Cobramos esta comisión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	0,00 %	El impacto de las participaciones en cuenta. Lo cobramos cuando el rendimiento del producto supera un determinado porcentaje.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento recomendado: **hasta el 10/07/2020.**

Este producto vence con fecha 10 de julio de 2020. El periodo de mantenimiento real puede variar debido a la estructura autocancelable del producto. Una vez producida la inversión en el Bono Estructurado afecto a la póliza, exclusivamente se permite el derecho a rescate en unas fechas determinadas, en base a las ventanas de liquidez anuales. El importe del rescate se realizará a valor de realización de la inversión, que podrá ser inferior al importe del capital invertido y estará minorado por el coste del capital adicional por fallecimiento. El rescate total (rescate parcial no permitido) debe solicitarse con un mínimo de dos días hábiles antes de las fechas de ventanas de liquidez que se indican en contrato.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

El inversor puede presentar una reclamación en el Departamento de Atención al Cliente de Banca March, S.A.:

Responsable: Dña. María del Mar Mainzer Estarellas - Email: atencion_cliente@bancamarch.es - Domicilio: Av. Alexandre Rosselló nº8 (07002 – Palma de Mallorca). Clientes Comunidad Autónoma Catalunya: 900 102 132.

Asimismo, el inversor podrá dirigirse al Defensor del Cliente de Banca March, S.A.:

Responsable D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga- Email: oficina@defensorcliente.es – Domicilio: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 61, 8ª Derecha (28003 – Madrid) - Apartado de Correos 14019, (28080 – Madrid).

En la web de Banca March, S.A. (<http://www.bancamarch.es/es/atencion-al-cliente.html>) el inversor tiene a su disposición: el reglamento para la defensa del Cliente de Banca March, S.A. y hoja de reclamaciones para el Cliente de Banca March, S.A.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Este documento de datos fundamentales no contiene toda la información relacionada con este producto. Para los términos jurídicamente vinculantes y las condiciones finales del Producto, por favor, compruebe la confirmación de la operación entre usted y la entidad. La información contenida en este documento de datos fundamentales no constituye una recomendación de compra o venta del producto, y no sustituye el asesoramiento que usted, en caso de precisarlo, deba procurarse en materia fiscal, legal, financiera, regulatoria, contable o de cualquier otro tipo.

Fdo. El Ordenante,